



| | | | |
|--|---------------|--------------------------------------|------------------|
| INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA | | | |
| POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO | | | |
| Código PO-GE-04 | Versión 03 | Fecha vigencia Febrero 07 de 2023 | Página 1 de 1 |

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es política de la Industria Licorera del Cauca, en sus operaciones de producción y comercialización de bebidas alcohólicas, reconocer la importancia del capital humano y comprometerse al más alto nivel de la organización con la implementación y mejoramiento continuo a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Este sistema, está orientado al desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, que incluye la política, la planificación, la organización, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que pueden afectar la seguridad y salud en el trabajo en toda nuestra cadena de valor.

La Industria Licorera del Cauca, asume la responsabilidad de protección de la seguridad y salud de todos sus trabajadores mediante la mejora continua del SG-SST en la empresa independientemente de su vinculación laboral en los diferentes ambientes de trabajo, por tanto mantiene unas condiciones seguras, saludables y de bioseguridad en los lugares de trabajo.

El responsable asignado por la empresa para liderar el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cuenta con el apoyo de la Gerencia, COPASST, SST y trabajadores en general, mediante el compromiso de los mismos con las actividades de seguridad y salud en el trabajo.

Hay un firme compromiso para cumplir con la normatividad nacional vigente en materia de riesgos laborales establecidas por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de otra índole que haya suscrito la Industria Licorera del Cauca.

Para el cumplimiento de esta Política y el logro de los objetivos propuestos, la Gerencia permanentemente orientará sus esfuerzos y destinará los recursos físicos, económicos y de talento humano requeridos para la oportuna identificación de peligros, valoración e intervención de riesgos que puedan generar accidentes de trabajo o enfermedades laborales.

La Política de Seguridad y Salud en el Trabajo hace parte de las políticas de gestión de la empresa, la cual será revisada anualmente y comunicada a todos los trabajadores.


FERNANDO CERÓN AGREDO
Gerente
Industria Licorera del Cauca